



Brigada Política de Drogas

ReverdeSer
Colectivo

NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Nuevas Sustancias Psicoactivas

(Drogas de Diseño, Legal Highs, Research Chemicals, Sustancias Químicas de Investigación)

2C-X, Catinonas, Triptaminas, Fenetilaminas, Cannabinoides Sintéticos

Distintos Efectos

¿QUÉ SON LAS NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?

Las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) son un grupo de compuestos químicos sintéticos o semi-sintéticos que comúnmente se producen en laboratorios industriales y que generalmente **se encuentran fuera de las listas de fiscalización internacional**. Estas sustancias han ido aumentando su popularidad y el número de compuestos que se distribuyen alrededor del mundo debido a su disponibilidad a través del internet y diferentes tipos de establecimientos como "smoke shops" y tiendas de autoservicio.

Además, cubren toda una gama de productos y presentaciones así como una gran diversidad de efectos y **distintos impactos a la salud** de las personas que

las utilizan. Es importante decir que algunas NSP legales se han ido descubriendo y/o diseñando al **modificar sustancias previamente conocidas** como la catinona, la efedrina o las anfetaminas.

La principal razón para desarrollar nuevas sustancias es **tratar de escapar de las listas de control internacional** en donde se enumeran las "drogas clásicas" volviéndolas ilegales; ya que sigue existiendo mercado y demanda de estas sustancias ilícitas, se desarrollan "alternativas" o "sustitutos"

HISTORIA DE LAS NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con las NSP, en un principio los riesgos para productores y vendedores desaparecen debido a que las sustancias están **fuera del marco regulatorio** y por lo tanto, hasta que no se incluyen en las listas de control internacional o se adaptan las regulaciones locales, se mueven en el mercado gris o semi-legal y esto también les ha generado el nombre de "**legal highs**". En Naciones Unidas se ha reportado un promedio de **entre 44 y 60 sustancias psicoactivas nuevas**

identificadas por año a nivel internacional y clasifican como NSP alrededor de **600 sustancias** en total.

¿CUÁLES SON SUS RIESGOS?

Para poder dimensionar y entender adecuadamente las implicaciones que tiene el uso de las NSP legales, es necesario recalcar que **no existe un cuerpo de conocimiento o investigación** médica y clínica suficiente pues el régimen prohibicionista ha impedido que se desarrolle investigación específica y en muchos casos las sustancias están disponibles en el mercado inmediatamente y sin ningún tipo de supervisión o regulación para garantizar su "seguridad". Se pueden encontrar muchos de estos productos con etiquetados que dicen "no apto para consumo humano" e incluso como "comida para plantas".

GRUPOS DE NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Existen varios grupos o familias de NSP como las clasifica Naciones Unidas:

Fenetilaminas sintéticas: Aquí encontramos sustancias como el **NBOMe** y otros

derivados del grupo 2C (como el 2C-T-7 o el 2C-B-Fly) igual que anfetaminas sintéticas como el **PMMA** y el **4-FMA**.

Catinonas sintéticas: Derivadas de la catinona que se encuentra de manera natural en el Khat, sustancias como la **mefedrona** y la **metilona**, se han vuelto un sustituto para la anfetamina y el meth.

Cannabinoides sintéticos: Uno de los principales **focos de alertas sanitarias** ha sido el mercado de Cannabinoides sintéticos en productos como el **Spice** o **K2** que se venden como incienso y que cambian el contenido o los compuestos usados frecuentemente, algunos ejemplos son **JW-018** y **JW-250**.

Triptaminas sintéticas: Incluyen moléculas como el **5-MeO-DIPT** ("Foxy") o el 5-MeO-AMT, pueden tener efectos estimulantes y/o psiquedélicos y aquí también entrarían los **análogos del LSD** como el **1-P-LSD** o el **AL-LAD**.

Otras sustancias: Existen otras sustancias que entran en el grupo de las NSP como **las piperazinas**, algunas **benzodiazepinas**

y algunos **opioides sintéticos** así como otros productos derivados de plantas que han llegado a ser **erróneamente clasificados** como NSP como el **Kratom** y hasta la **Salvia Divinorum**.

REDUCCIÓN DE DAÑOS

* Es importante recordar que en la mayoría de los casos, **las NSP no han sido estudiadas** como las sustancias "clásicas" que tienen miles de años de práctica en los contextos de uso tradicional y décadas de estudios clínicos en tiempos modernos, cuando pienses en usar NSP, siempre contéplalo como un experimento y que estás siendo un/una conejillx de indias.

* Los paquetes que se envían a través del Dark Net pueden tener **errores de etiquetado** por lo que siempre que sea posible **analiza tu sustancia** aunque la adquieras de un proveedor con buenos reviews.

* Averigua muy bien lo que vas a usar y trata de investigar todo lo que puedas en torno a las **dosis seguras**, las **interacciones o contraindicaciones** y qué hacer en caso de **emergencia**.

* Inicia siempre con una **dosis mucho menor a la recomendada** para un efecto "normal", recuerda que cada organismo reacciona diferente y en estos casos es más impredecible.

* Recuerda que aunque es importante seguir aumentando el horizonte de las sustancias psicoactivas y la exploración psiconáutica, muchos de los riesgos provienen de **factores que no podemos controlar** como los mercados sin regulación y la falta de transparencia, hasta que esto no cambie es muy difícil **reducir o prevenir todos los riesgos y daños** al usar sustancias psicoactivas experimentales, drogas ilegales y NSP.



Brigada Política de Drogas



CIUDAD DE MÉXICO



EL UNIVERSO DE LAS DROGAS

universodelasdrogas.org

Capital Social Por Ti